

R-26/52.

BMEL

GALICIA.

REVISTA UNIVERSAL

DE ESTE REINO.

14 21

ENTREGA II.

CORUÑA:

Imprenta del Hospicio Provincial, á cargo de Mariano M. y Sancho.

1860.

1860.

REVISTA UNIVERSAL

DE ESTE AÑO.

COPIAS

Imprenta del Real Colegio de San Carlos de Madrid, 1860.

1860.



GALICIA.

REVISTA UNIVERSAL DE ESTE REINO.

INTRODUCCION.

Los escritores de Galicia, y aun los mas sufridos naturales de este suelo, frecuentemente se lastiman de las descripciones que fuera se hicieron y se hacen del país, descripciones hijas de la mala idea que se adquirió en tiempos de mas aislada vida para los pueblos, sin mas fundamento que el que de ordinario tienen casi todas las vulgaridades, idea que han corroborado, ó suministraron, esas plumas fáciles que no han menester de la vista ni del estudio de las cosas propias, ni extrañas, próximas, ó remotas, para escribir con desenfado y decidir magistralmente en una tan delicada materia como es la honra de una nacion.

Los lamentos arrancados por injusticia tan notoria, se hallan en su lugar. De Galicia no acostumbamos á ver retratos, sinó caricaturas. Su tierra, hasta hace pocos dias, era, en boca de españoles no gallegos, la imágen de la esterilidad. Tenian á sus hijos por de ningun talento y se afirmaba que el dominio de la poesia no traspasaba para acá, las márgenes del rio Duero.

Si se hubiesen fijado esas gentes en la extension de Galicia que abarca mas de 900 leguas cuadradas de superficie, debian deducir, por sola esta circunstancia, que no siendo inhabitado el país, habian de existir en él un número regular de moradores y entre ellos, perteneciendo á la raza que pertenecen, se habian de reconocer naturalmente algunos hombres de talento. Si extendiendo un poco mas la indagacion, se encontrasen el país habitado por mas de dos millones de gallegos, debian colegir que entre dos millones de personas, en algunas ha de lucir ese destello de Dios llamado inteligencia y ese otro rayo inmediato de su Omnipotencia soberana llamado poesia; inteligencia y poesia que no se niegan á ningun país habitado por muy atrasada que fuere su civilizacion. Si adelantando un paso mas el observador, se hallase con que entre todos los reinos, principados y señoríos que componen la monarquía de España, ninguno hay que tenga tantas leguas de costa sobre sus dos mares, como son el Cantábrico y el Atlántico, costa en que por el espacio de 116 leguas, los puertos son numerosos y á que arriban las naves de todas las naciones del

globo, vendría á concebir que un país, en condiciones tales, estará en relacion inmediata con todas las gentes, y si ampliando mas la observacion el curioso, al propio tiempo viese que la marina de Galicia iba á pagar la visita de esas naves con las suyas, hasta los puntos mas remotos de la tierra, reconoceria que era un imposible que este país fuese idiota.

¡Idiota la Galicia! ¡Idiotas dos millones de personas que además tienen Universidad, institutos de 2.ª enseñanza, muchedumbre de escuelas primarias, academias de bellas artes, escuelas especiales y Seminarios! Es el colmo de la ceguedad del entendimiento en los que se arrojaron á proferir una calificacion semejante.

Galicia es dichosa verdaderamente por que el estado de su civilizacion no le permite calificar así á ninguna porcion hermana de la monarquía, ni á ninguna provincia del orbe, por que Galicia, por sus naturales condiciones, se halla en contacto con todos los países; porque Galicia viaja por medio de sus hijos; y viaja con fruto, y tiene por ello, conocimiento exacto de la civilizacion universal. Galicia sabe de las demas tierras, lo que estas ignoran de la Galicia. Y Galicia al ser justa apreciadora de las otras naciones, revela su cultura; mientras que los hombres que tan malamente califican á Galicia, á nadie maltratan mas que á sí propios, porque pregonan su profunda ignorancia: lo que es hasta vergonzoso y humillante en grado sumo, en el estado á que llegan ya las relaciones de los hombres en el siglo XIX, en que se anulan casi las distancias entre pueblos y naciones y la palabra atraviesa los espacios, rápida como el pensamiento que la concibe.

¿Por qué no habremos ya de desvanecer el error que deploramos? ¿Por qué no hemos de mostrar al mundo desde luego las obras de nuestros antepasados y tambien las de los contemporáneos nuestros? Unas y otras probarían lo que es Galicia y lo que ha sido en todos tiempos. ¡Abramos un extenso campo desde el cual se examinen las obras de la inteligencia, de la poesia, del arte, de la virtud y del heroísmo de nuestra patria Galicia! ¡Abrámoslo! y habremos conseguido dos bienes: ilustrar á los agenos, y estimular á los propios. Esto redundará en gloria para la madre patria. Solo su gloria deseamos. Por su mayor gloria fundamos la presente publicacion.

Es el campo extenso á que aludimos; campo vastísimo sembrado de laureles.

Venid á él espíritus de nuestros sábios escritores, de nuestros esclarecidos poetas, de nuestros brillantes oradores, de nuestros famosos artistas, de nuestros nobles guerreros, de nuestros héroes que ya morais en el seno de la eternidad insondable, venid al campo á que la GALICIA os convoca. En este campo estará también el espíritu de vuestros ilustres hijos y descendientes que viven y vivirán. El suyo y el vuestro formará un solo espíritu que será el alma y vida que difundirán luz y calor para disipar las tinieblas horribles de una noche sin luz y sin estrellas, y elevar á las mas altas regiones el pensamiento pátrio. Aquí vendrá también el imparcial espíritu de aquellos apreciados escritores que sin haber nacido en la Galicia han consagrado y consagran á este país su noble inteligencia. Venid, venid todos á unir y estrechar en una sola voluntad, las voluntades mas dispersas de nuestra gente. Venid, que amanece el gran día de la resurrección.

Para merecerlo, es necesario exponer al mundo los sagrados títulos en que funda su civilización la Galicia: por eso os hemos llamado; por eso os pedimos, en testimonio de ella, la exhibición de aquellas obras vuestras escogidas en que se ha reflejado mejor el don que os ha concedido la Divinidad. Venid, pues, á amaestrarnos en la escuela de vuestro saber y virtudes. Venid entre todos á dar al mundo idea de nuestra patria querida. Haced su perfecto retrato. Trabajad, hasta que convertido el error al escucharnos, se vuelva al hogar en que ha nacido, torne golpeándose el pecho y exclamando: «*Esta era verdaderamente la Galicia.*»

El Director.

Antonio de la Iglesia.

FERRO-CARRIL DEL PRINCIPE D. ALFONSO.

Tenemos una verdadera satisfacción en que se haya sacado á remate la parte de este ferro-carril comprendida entre Palencia y Leon para el día 21 de Noviembre de este año; pero nuestra alegría sería doblada si para ese mismo día estuviesen de tal modo vencidos los obstáculos, que las secciones gallegas fuesen á la vez rematadas con las de Castilla. Poner en duda la actividad del *Fernando Lesseps* gallego fuera notoria injusticia. Creemos en el apoyo que halla en las mas elevadas regiones, en el Ministerio, en los señores Senadores, Diputados y de la Grandeza del país. No conocemos la suma total á que alcanza la suscripción de Galicia; pero tenemos ya los suficientes datos para persuadirnos que el pensamiento logra favorable acogida en la tierra.

Carecemos de las noticias necesarias acerca de las dificultades que impiden el anuncio del remate de toda la vía. Debe haber algunas. Deseáramos conocer

si esas dificultades provienen de Galicia. Si proviniesen de aquí, parece que estábamos en el deber imperioso de redoblar nuestras gestiones, para que de Galicia jamás se pueda decir que mira con desden hasta lo que mas le conviene. Si la causa está aquí, vemos que no sería de mas que las juntas beneméritas, promovedoras de la suscripción, nos hablasen de nuevo, que encendiesen, en los corazones mas apáticos el fuego del patrio amor, que llevasen la convicción á los hogares mas escondidos de nuestras montañas.

Porque ¿qué mucho fuera que, aun á la altura en que estamos en este negocio, hubiese algunos miles de personas que no hayan oido hablar del ferro-carril, ó si oyeron que no han sido bastantemente excitadas, ó que si lo fueron, yacen lamentablemente detenidas sin adoptar camino alguno en medio de una noche de sombras y relámpagos, dudando todavía si será un bien, ó un mal, que venga el ferro-carril á Galicia, ó si sus particulares intereses padecerán detrimento con esa invención que lo transforma todo?

Al que tenga una idea exacta de la población de Galicia, de la dificultad de relaciones entre los grandes centros del país y sus innumerables y escogidas aldeitas, no puede asombrar de ningun modo el hecho de que aun haya miles de personas ignorantes del pensamiento de la empresa, ó al menos, no tan suficientemente ilustradas acerca de la posibilidad de reunir sin heroicos sacrificios individuales, la fuerza poderosa que sirva de atracción al capital á que la suscripción no alcanzare para el coste de tan grandiosas obras. La dificultad de relaciones, y no por falta de caminos si se quiere, sino por los miles y miles de puntos á que hay que ir á llamar, explica la imposibilidad de que estén orientadas en este asunto todas las familias de la extensa Galicia y de que sepan que la suscripción del ferro-carril no es *dar dinero, sino colocarlo á interés, ó á la ganancia*, segun expresión gráfica del país.

Pero ¿podiera excitarse aun á tantas personas y en tantos puntos? Si, que puede, si. Con voluntad, con fuerza de voluntad en las personas influyentes y excitadoras, se logra en este asunto lo que se quiere. Las juntas han hablado, los prelados dejaron oír su venerable voz, lo mismo que los gobernadores, las diputaciones y los Ayuntamientos. La sanción de esta cruzada es evidente. El movimiento público se realiza. ¿Y no es dado completarlo? si. Un esfuerzo mas de la voluntad y se levanta en masa la Galicia con sus hombros de Atlante. Repítanse las excitaciones y llévense á donde no han llegado. Explíquese con claridad el pensamiento de la obra. Sea cada uno

de nosotros un *Fernando Lesseps* en la voluntad. No basta un día, todos los días, no basta una hora, todas las horas, oigan nuestros hermanos gallegos á cada instante, la proclama de nuestro porvenir. Nuestro porvenir es la via ferrada. O el camino de hierro, ó nos hundimos para siempre. Cuestion de vida ó muerte es para Galicia su ferro-carril. Si esta obra de redencion se malogra, los hijos de Galicia podemos coger el bordon del peregrino y abandonar para siempre la querida patria.

Por el contrario, si llegamos á convencer á nuestra gente, á toda nuestra gente, de que con la suscripcion nuestra, fundamos una *caja de ahorros y de utilidades*, al paso que levantamos en nuestro suelo la obra del siglo; el ferro-carril proyectado se opera sin esfuerzo, y con él aparece esa nueva época de vida y movimiento que es indispensable, absolutamente indispensable, cuando todo lo que existe á nuestro alrededor abandonó su reposo y gira en todas direcciones y amenaza atropellar en su paso, á todo el que se detenga; y en efecto derriba á los parados, y por sobre ellos camina con la celeridad del huracan.

¿Qué seria de Galicia incomunicada con el resto del mundo, quién baratamente arrojaría por sus costas y fronteras los productos del orbe, mientras que ella, cortados los brazos, nada podría llevar en cambio á las costas y fronteras de sus propios dominios?

Pero llegan á nuestros oidos algunos lastimeros ayes. Son los ecos de voces que se lamentan por pérdidas, que, segun el entender de los que las dan, han de sufrir las personas cuyo caudal ó renta se cifra exclusiva ó casi exclusivamente en lo que perciben por *foros*. «Los granos bajarán, dicen, con la inundacion de las de Castilla.» «¿Por qué hemos de agradecer una invencion que viene á disminuir el valor de nuestra renta?»

Aunque tal fuese cierto, creemos que las quejas exhaladas no son justas. Para que lo fuesen, dicen algunos, era preciso que los antiguos al estipular cien *ferrados* por un monte ó heredad que enagenaban por via de foro lo hiciesen condicionalmente diciendo: cien ferrados, en el caso que en Galicia no se permita introduccion y que la cosecha sea mediana; pues si fuere abundante, serán tantos mas, y si escasa, tantos menos, ó lo que seria mejor, cien ferrados en el caso de que su valor sea el de hoy, si disminuye se añadirán ferrados hasta ajustarlo, y si aumenta se rebajarán los precisos hasta hacer cuenta exacta.

Pero si tales cláusulas no ha habido, la renta de foros se halla perpétuamente condenada en el sentido vulgar, á sufrir el alza y la baja de los valores y como estos cambian continuamente, de ahí proviene

eualquiera desigualdad aparente ó real que acontezca en el mercado.

Nosotros sin embargo, opinamos que el valor de cien ferrados de trigo en la actualidad, es el mismo que tenían al tiempo de otorgarse el foro, por más que hayan pasado siglos: y entonces y ahora valian y valen los cien ferrados lo mismo que valdrán, inundada que fuere Galicia por los granos de Castilla, de Marruecos, de Egipto ó de Odessa.

Al estipular cien ferrados se atendió al valor de ellos y al de la tierra y al que una y otra cosa tenían con relacion al de los demas productos de cualquier clase y al de la moneda. Si el ferrado de trigo valia hace dos siglos cuatro reales en la Coruña, y con el valor de cinco ferrados de trigo se compraba aquí un sombrero fino comun, lo mismo viene á suceder ahora en que está el ferrado á trece reales: por manera que el valor actual del trigo es igual al de hace dos siglos. El trigo estaba á cuatro reales entonces; pero la libra de pan costaba dos cuartos; la de carne cuatro; el cuartillo de vino del Ribero, tres cuartos y medio. El tocino iba á ocho cuartos. Una gallina costaba real y medio; una polla, un real; una perdiz, dos reales: un pollo, cinco cuartos; un pichon un real: tres huevos, un cuarto: un cuartillo de leche, un cuarto, y así lo demás. El precio del trigo hace dos siglos no puede decirse barato, ni caro: estaba en armonia con los demás artículos: lo mismo exactamente que hoy. Si el trigo vale en el día mas de tres tantos mas que hace dos siglos, eso propio se elevan ahora los otros renglones.

Si de aquí á veinte años el ferrado de trigo se pone á ocho reales y el susodicho sombrero, como todas las cosas vendibles buscan la relacion consiguiente en el precio, cual es natural, el ferrado de trigo tendrá siempre un valor. Solo circunstancias pasajeras y accidentales pueden romper la acostumbrada relacion y armonia. Por tanto decíamos que las quejas á que se alude carecian de justicia.

Si el ferro-carril en explotacion abaratase el trigo no seria solo este grano el barato, lo serían otros y otros productos; lo sería el garbanzo, el arroz, el vino, el aceite, los paños, el papel, etc. etc.

Cabria perjuicio si al paso que el trigo bajase, los demás artículos permanaciesen firmes, ó subiesen: pero tal fenómeno sería una nube de verano. La naturaleza es armónica; todos sus cuerpos buscan inmediatamente equilibrio.

El trigo de Castilla, además, no ha de estancarse aquí, que utilidades mayores se le han de proporcionar allende el Occéano, y las buscará tan velozmente como el ferro-carril puede entregarlo al vapor y este

llevarlo en sus alas al Nuevo Mundo por cima de los mares.

¿Que está sucediendo hoy en Alicante? En Alicante la fanega de trigo se vende á precio de entre 52 y 65 reales. He ahí como el ferro-carril contestaría á sus enemigos, si los tuviese.

Si los que perciben rentas forales se quejan de un abaratamiento momentáneo del trigo y maldijesen el ferro-carril que lo causaba, igual razon tendrían, aun sin conocerse la invencion del ferro-carril, para quejarse, y maldecir el descubrimiento de una nueva especie de grano que cultivado en Galicia triplicase la cosecha del trigo. Con tanta razon se quejarían y maldecirían un procedimiento por el cual bañado el grano antes de la siembra lo vigorizase de tal modo que quintuplicase la cosecha ordinaria. Con la misma razon se quejarían de Dios por su liberalidad en los años de cosechas abundantísimas, y jamás serían de los nuestros al pedir al Señor, con el Ministro en el sacrificio santo, *la produccion y la conservacion de los frutos de la tierra.*

El ferro-carril que en ninguna parte ha hecho daño tampoco en Galicia lo causará. Por mucho que bajase aquí el precio actual del trigo, otro tanto, á proporcion habian de bajar los artículos todos, como es ley constante. La misma baja por abundancias ó sobrantes, las enmienda instantáneamente el ferro-carril, porque cuando en un punto hay mucho, ó sobra, en otro hay poco, ó falta, y la facilidad de transporte del punto colmado al punto exhausto, restablece el equilibrio con la velocidad del rayo.

Por tanto, si el ferro-carril en Galicia no dá ganancia á los señores del dominio directo, tampoco les dará pérdida alguna.

Si el ferro-carril no viniese á Galicia, entonces sí, que esos señores quedarían completamente arruinados, arruinados porque los labradores desaparecerían de la haz de esta tierra, entregando sus heredades, porque ya no era posible subsistir nadie aquí con su cultivo.

Esos señores, abrazando el pensamiento del ferro-carril con todo su corazon, puesto que es el áncora salvadora de Galicia, puesto que es, despues de Dios, como el ángel de su redencion suspirada, abrazando ese pensamiento labran la felicidad de su patria, y al mismo tiempo evitan la ruina propia.

Con el ferro-carril no bajarán sus rentas, sin el ferro-carril las perderán todas.

Con el ferro-carril tienen un medio de aumentarlas. La renta actual está segura; y á esta pueden añadir otra mas segura todavia, la que producirán las acciones que tomen del ferro-carril. A este aumento de

renta pueden aun agregar otro que sin el ferro-carril no era posible. Hablamos de la granjería de carnes, tomando parte con el labrador en la empresa de ganadería y de ensanche del cultivo de prados ya naturales ó artificiales. La utilidad es segurísima, porque habiendo ferro-carril, nuestras carnes no admiten competencia en los mercados y menos la admitirán cuando se perfeccione esta produccion, añadiendo arte á esta naturaleza tan propicia, á este clima sin igual, á estas yerbas tan perennes.

Muchísimos de los señores á que nos referimos meditan como nosotros, sin duda alguna, en esta cuestion, y esos son los que prestan su apoyo al ferro-carril. Algunos otros no meditan tanto; pero se convencerán, y á ejemplo de aquellos modificarán sus ideas y entrarán á reforzar nuestras filas, pues no se puede esperar otra cosa ni de su patriotismo, ni de su claro talento, y aun nos anuncia el corazon que han de llegar á ser los mas acérrimos promovedores de los ferro-carriles en Galicia.

Esto deseamos para que se cumpla el vaticinio de la redencion de Galicia sin perjudicar á uno solo. Y deseamos tambien que nuestras juntas nos hablen si es necesario, nos exciten, nos ilustren, y gestionen, en fin, de tal manera que el dia 21 de Noviembre próximo, sea el remate de todas las secciones que constituyen el ferro-carril del Príncipe Don Alfonso.

ANTONIO DE LA IGLESIA.

De la Historia general del Reino de Galicia, que escribió el P. Juan Alvarez Sotelo, de la Compañía de Jesús, natural de Perrelos en la Limia, obispado de Orense, extraeremos algunos capítulos interesantes, por mas que habiendo el autor hecho su trabajo. al parecer, por los años de 1707, algunas de sus apreciaciones sean relativas al tiempo en que escribió su obra. Ofrecen, empero, sumo atractivo para nosotros, porque oyéndole nos trasladamos á su época, conocemos el estado de Galicia en aquel tiempo, vemos lo que de tal estado subsiste aun, y admiramos tambien los sentimientos, ideas y carácter del escritor, cuyo M. S. permanece inédito en la Academia de la Historia, como tantos otros que de distintos AA. andan en manos de particulares y á quienes nos dirigimos y suplicamos que en honor de Galicia, y respon liendo á la voz de su patriotismo y á la del nuestro, se sirvan facilitarnoslos para su debida insercion en nuestra Revista, ó para dar en ella conocimiento bastante de unas obras que no conviene sean

Pericon.		Sigilij Salomonis.	
Persicaria.		Siempreviva mayor.	
Pico de cigüeña.			menor.
Pimpinela.		Solatro.	
Polvo mayor.		Sencus.	
	menor.	Suelda mayor.	
Polipodio.			menor.
Pópulos.		Tabaco.	
Prasio.		Taray.	
Primula veris.		Tarascon.	
Puerros.		Tártago.	
Pulicaria.		Tejos.	
Pulmonaria.		Tormentilla.	
Rábanos.		Tomillo.	
Raleo pórtico.		Toronjil.	
Ranas.		Trovisco.	
Ranúnculas.		Trébol.	
Ratones.		Tricomanes.	
Roguliz.		Valeriana.	
Resantemon.		Verbasco.	
Retama.		Verbena.	
Romaza.		Vejiga de perro.	
Romero.		Verdolagas.	
Rosa pérsica.		Vermiculares.	
Rosa blanca.		Verengenas.	
Rosa colorada.		Verrucaria.	
Rubia menor.		Víboras.	
	tinctorum.	Vinca.	
Ruda.		Pervinca.	
Sáuce.		Violetas.	
Sáfico.		Virga áurea.	
Sálvia.		Virga pastoris.	
Sandias.		Visco que reino.	
Sanguijuelas.		Yedra terrestre.	
Sanguina.		Yerros.	
Santónico.		Yezgos.	
Saramago.		Zarza de todas castas.	
Satirion.		Zarza-moras.	
Séncio.		Zanahorias.	
Serpol.			

Muchas otras pudiera añadir á haber querido consultar los boticarios de Lugo, Compostela y Tuy; pero estas bastan y aun sobran para muestra de las innumerables que llevan los montes y valles de Galicia.

LENGUAJE DE GALICIA.

Por el P. Juan Alvarez Sotelo.

La lengua gallega (supuesta la total pérdida de la primitiva que Gomar y sus descendientes, muchos siglos hablaron) compónese de la griega y latina. Tiene de aquella muchísimos vocablos (mas de seiscientos á lo menos que fácilmente conoce el que tiene mediana noticia de entrambas) y los mas de los nombres de montes, valles rios, ciudades arruinadas cuyos suelos conservan el nombre, castillos y casas solariegas an-

tiquísimas, muchos helenismos, innumerables diptongos, sinalefas, sinéresis y sineopes; y los artículos añadidos á los nombres con sus dialectos. Tiene de esta innumerables vocablos corruptos unos, y otros puros latinos. Es tan copiosa que á veces para una cosa tiene muchas palabras vivamente explicadas, griegas unas y latinas otras, propias unas y otras, metafóricas maravillosamente aplicadas. Es muy suave y tierna elegante y grave, como hija de los dos mejores del mundo y por la sinalefa y síncope mucho mas breve que la española. No se halla pura sino entre los plebeyos que nunca salieron del ámbito de su aldea, ni leyeron libros españoles, por que los nobles hablan la castellana como predominante en España y los que salieron de Galicia, ó saben leer, mezclan vocablos castellanos y estragan la pronunciacion gallega.

Como no se imprimen libros en ella, por que los escritores españoles de todas las naciones que componen esta monarquia escriben en la castellana, no tiene el curioso por donde hacer perfecto concepto de ella; mas podrá hacer alguno por la portuguesa, quitándole aquella afectacion hinchada con que pronuncian los lusitanos, por que la lengua portuguesa es la misma gallega llevada á la Lusitania por los gallegos, que expelidos con sus armas de aquel reino los árabes, le poblaron é introdujeron la suya. Y la lengua lusitana no se compone como sonó un moderno de la española y francesa, sino de la griega y latina, excepto uno ú otro vocablo peregrino de que ninguna lengua de Europa está exenta. Y de la primera, tomó la suavidad y elegancia, y de la segunda, la arrogancia y gravedad y de entrambas la copia de vocablos y frases. Y para apoyar sus sueños y malicias, no fingen con manifiesto descrédito de la verdad histórica convocaciones de armadas de Alemania, Flandes é Inglaterra para conquistar á Lisboa, ni poblacion de extrangeros pues tomada la ciudad, navegaron á donde los llevaba el destino que los sacó de su puerto y trajo á las costas de Lusitania la casualidad estando D. Alonso con ánsia de conquistarla, sino, ni tampoco armadas de gascones ó vascones tan acres como los ventosos acasos del primero que forjó estos entes de razon. Y de los que le siguieron maliciosa ó sencillamente y que habiendo tomado tierra por los años 982 en la ciudad de Porto hicieron allí asiento de quienes escribe un insigne secuaz de Palephastos, *se precian*

muchas familias nobles que quieren que no lo sea, sinó lo que viene de fuera de su patria extraño y peregrino. ¡O ridícula vanidad lusitana cuan neciamente te lisonjeas con patrañas! En otra parte pondré ante los ojos á estos frenéticos quienes poblaron é hicieron asiento en Porto y provincia entre Duero y Miñz, é introdujeron la lengua lusitana, que ahora solamente les represento para prueba evidente de su fingida novela, que los vascones ó gascones, como ellos los llaman, introdujeran (si hubieran venido) su lengua vascuence ó gascuña, como natural, no la francesa que no sabian, ni aun hoy saben, excepto tal cual, aunque desde Carlos V. están sujetos al dominio de Francia.

SOBRE CULTIVO DEL CAÑAMO EN LA LIMIA.

(Carta del Padre Sarmiento.)

Hermano *Javier*, salud. El miércoles pasado respondí á tu carta, segun mi discurso, y el jueves se me metió en la celda la ocasion de saber toda la *historia* que precedió á tu *comision* sobre el *cañamo*. Y así no quise dilatar el informarte de lo que sé, para que vayas prevenido. La historia es la siguiente:

Uno de los muchos italianos que vienen á España, sin destino alguno se llama *Argenti*. Este pasó á Galicia, en donde pasa de todo. Paró en *Allariz*: y como se habia de meter á enseñar el *tutilimundi*, se metió á ser médico de las monjas de *Allariz*. Despues se casó allí, y bien. Determinó pasar á Italia á componer sus cosas paternas, para volverse á *Allariz*.

En este tiempo el que quedó por *médico interino* de las monjas, acusó en el *Protomedicato* al dicho *Argenti*, de que no era médico, y que curaba, ó mataba sin licencia. Citó el dicho al *Protomedicato* al tal *Argenti*; y le obligó á que se *graduase* y examinase etc. El tal no entra en *graduarse*, sí solo en que le examinen; y como esto no basta, ha andado de aquí para allí embrellando.

El tal dijo á un amigo mio, que dejaria la medicina, y se meteria á *projectista*, como sabia bien el pais de la *Limia*, pensó en desaguar los pantanos y que allí se sembrase *cañamo*. Metióse con D. Juan *Arias*; y este le creyó como evangelista, y pasó la noticia á don Zenon, que le gustó y mandó que *Argenti* hablase por escrito. Habló; y de eso resultó el darte *comision*

para que informes; y *Argenti* dijo al dicho mi amigo, que ya sabia que tu tenias la *mision*, y creó que ya salió para *Allariz*.

Esta es la historia. El plano es que el Rey no ha de gastar un *cuarto*. Y siendo así que el dicho *Argenti* tiene poco *Argent*, dice que él lo ha de costear todo. Supongo que tiene embaucados á algunos *ricos codiciosos* para pegarles el petardo.

Pide al Rey que le ha de dar *diez años de franquicias*: Que le venderá el cañamo á tal precio fijo: Que despues de hecho todo ha de repartir las *tierras* á los *naturales* para que las cultiven á *medias*. Que él hará venir la semilla de *Italia*, porque dice que la de Galicia es mala. A este tenor otras cosas que constarán del proyecto y que no sé yo.

Estoy aturdido de la falicidad con que aquí se cree á cualquiera extranjero; y mas si dice que el *Rey* no ha de poner un *cuarto*; mas que sea lo que se propone, en perjuicio del pueblo, bien comun, y de ricos, y pobres; y solo en utilidad de el *projectista*. Supongo que la *Limia*, ó es comun á todos, ó que cada uno tiene allí su parte y que la utiliza en *pastos, frutos, yerbas* etc.

No es cosa de risa, que quien ayer repartia *purgas* á quienes no las necesitaban se venga á repartir *tierras* á quienes ya las poseen? Y esto, por que el Rey no gasta un *cuarto*? Creo que el útil de aquel pais, es ganado vacuno y mular, trigo y centeno, con lo que el pais, por la *cercania* á Portugal, se hace rico, y se provee Galicia. Y qué sacará el comun de que todo aquello se convierta en *cañamares*? Tanto grano nos sobra en Galicia que apetezcamos *cañamones*?

Hay otro enorme inconveniente en el proyecto; y es el hacer *pestífero* el mejor pais de Orense. Todo cañamar hace mala vecindad; y cuando está *enlagado* apesta los cuatro elementos, en especial el aire y el agua; y mas en paises cálidos, cual es la *Limia*: y aun mucho mas, por tener el río y aguas al *Oriente*; siendo así que solo por esto ya hoy la *Limia*, y sus vecindades accidentales son muy enfermas, y plagadas de *mosquitos, tábanos* etc.

Es engañifa responder que desaguada la laguna en varios cauces, no habrá los dichos inconvenientes. Yo digo que serán mayores, y de mas estension; pues cada cauce será un nuevo ramo de peste; pues con el *riego*, ha de encharcar la tierra del cañamo

y cuando este se *enlague* en dicho cáuce, será peste doble.

Desde Mayo hasta Otoño no se bebe agua en el rio Tajo, en *Colmenar*, ni beben allí los ganados á causa de los *cañamos* y *espartos*, que en el Tajo se *enlagan*. Si el Tajo no alcanza, que hará un *cáuçe*? Bien pudiera el médico del cañamo haber leído en el famoso médico moderno *Baglivio*, que la *peste de los otoños* en Roma, procede los muchos *linos* y *cañamos* que se *enlagan* en el Tíber.

Así digo, que en caso que la laguna se desaguase, jamás se habia de utilizaren *cañamos* ni en *linos*; sino en *trigo* ó *maiz* ú otro *fruto* que no apestase el país. Ya te dije que no me opongo á que en Galicia se siembre mas *cañamo* y *mas lino*. Pero quiero que todo eso se haga á *bocaditos*, y en muchos países distintos, y distantes y en *leiriñas pequeñas*.

El Sr. Intendente *Avilés* me dijo en mi celda que solicitando que hubiese mas *cañamo* en Galicia, habia repartido *cañamones* á los labradores para que los sembrasen. Pero habia averiguado que los habian cocido, y tostado para que no naciesen. Si esto es público en Galicia, se debe temer que si los de la *Limia* están advertidos de lo que yo, y si no arrostran al proyecto, tuesten los *cañamones* y que los *ricos codiciosos* den en tierra con su *Argenti*.

D. Pedro Martínez Feijoo muy amigo de *Arias*, queria estar conmigo, segun me dijeron para hablar sobre este proyecto. Pero me lo dijeron el *viernes* y hasta ahora no le he visto, y si le veo le diré que eso, y de eso se debia hablar antes de darte la *comision*, y se me debia dar copia del proyecto, para que yo la comentase; y que el Sr. Marques le leyese con mi comentario. Lo demas es gastar *parola* cuando no viene al caso.

He querido informarte de todo lo que sé y discurro, para que vayas sobre aviso en la *comision*, y con mucho tiento en el informe. Apostaré que el dicho *Argenti* pasa á Galicia para abocarse contigo y embaucarte, y embocarte mil mentiras y fantasias. *Cautissimé audiendus* y aun *vitandus*.

No dejes de poner en el informe dos cosas. La primera escapar el cuerpo, así se podrá ó no desaguar la laguna; diciendo que eso es propio, privativo de *ingenieros* y *excelentes*; y que tu no entiendes de eso. La segunda, proponer el dictámen de los *paisanos* en orden á si será conveniente, ó no lle-

nar aquel país de *cañamares*; y á si entrarán, ó no, gustosos en admitirlas leyes que les quiere imponer el proyectista.

De hecho debes tomar informes ocultos y secretos para todo; pero mira, no sea que ya estén cohechados los que te han de informar. Y que sé yo, si el dicho *Argenti* pasa á la *Limia*, á preparar esos informantes alquilados? O! cuanto de esto se embarra en papel sellado!

Debes tantear tambien, si en caso de ser útil el proyecto, por disposicion uniforme de los naturales, será mas conveniente que las *franquicias* que el Rey ha de dar á los *ricos codiciosos* y á su *testa ferrea* las conceda á los naturales mismos. Y ten presente que si el Rey hubiese concedido á una tropa de proyectistas los privilegios que concedió á los individuos de los *cercos*, mas daño hubiera hecho que provecho. Lo demas es multiplicar esclavitudes, y enriquecer codiciosos á costa del sudor de los pobres y en dispendio del Rey.

Puedes poner el ejemplo de que, así que esos *nuestros paisanos* supieron que el Rey les habia de pagar el *cañamo* á buen precio, tu mismo me escribiste, que ya muchos se dedicaban á sembrar *cañamones*. Y quién negará que lo que allí sucedió, no sucederá tambien en todo el país marítimo, desde *Tuy* á *Rivadeo*, y aun en las montañas marítimas? Y para esto, que necesita el rey dar oídos á un médico privado, ni engordar á cuatro solapados codiciosos?

No la mayor sujecion, sino el mayor *interés*, es quien mueve los ánimos, los piés, brazos y manos de los hombres á nuevos trabajos. Cuando ahí no habia *cercos*, se contentaban con sembrar *cañamo*. Ahora que ya necesitan mucho para los aparejos, en que tanto se interesan, supongo que ya siembran muchísimo.

Y esto sin necesitar de proyectistas para maldita la cosa, sino para aborrecerlos como peste de la república, y para echarlos con mil diablos.

He llegado á sospechar, aunque con malicia, si acaso *Arias* quiere zanjar el inmenso *dote* de su muger en los cáuces de la *Limia*; y que *Argenti* le haya paleado por aquí. Y si hay algo de esto, el proyecto irá adelante, aunque tú, los naturales é yo, digamos otra cosa; y aunque lo repugne el bien público.

Harto mejor seria que ese capital lo fundase en *arena*. Quiero decir que á su *costa* y *dote* se limpiase, y tuviese limpia esa *ria*,

y que amañase que perpétuamente se le contribuyese con *un tanto* para sí, y para sus descendientes; en lo cual á ninguno ofendía y siempre se miraría como buen *patricio*.

Tambien he sospechado si acaso te dieron la *comision* para que de camino, puedas informar de la *vereda* que ha de llevar el camino, que está en el estado de la posibilidad. Hasta aquí no me disgusta pero sentiré en el alma, que en caso de abrirse tal camino, te echen á costas la manta de ser el *cacchibirrio* con capa de *Intendente*; que será lo mismo que volver á la facna de las *Carballeiras*. Si bien no me sería tan sensible, si solo entendieses en el camino, hasta salvar el *Suido*; y que desde allí adelante cargasen otros con la *manta*.

Finalmente esto y mucho mas, y con autoridades, hubiera representado si me hubiesen remitido el *proyecto*, y pedido mi dictámen. Pero Dios quiera que no se acuerden de mí. A tí te escribo lo dicho, no para atraerte á mi dictámen, sinó para que no precipites el tuyo, ni te dejes engañar. Así usarás de lo que te pareciere; y quede esto solo entre los dos.

En cualquier parte que te coja esta, no dejes de avisarme con dos letras, que la has recibido, ni te canses en impugnar mis razones. No las creas, y está todo acabado. Adios, Madrid y Noviembre 7 de 1753.— B. T. M. Fr. Martin.—Hermano Javier.— Quisiera saber si en alguna parte de Galicia se *enlaga el cáñamo en agua del mar*, pues si hay algo de esa práctica, se podría disponer con facilidad haciendo pozas á las orillas hácia el *mar alto*, para que en ellas se pudriese; y se evitaba gran parte de los inconvenientes de *apestar los rios*. Y si ninguno ha tentado esto, yo lo tentaría en poca cantidad. Y así avisame de lo que hay en esto, pues si no trae visible inconveniente; son visibles las conveniencias que se seguirán de utilizar un rincón del *mar* para esto.

APUNTES BIOGRÁFICOS.

DE MARIA PITA.

Nadie puede recordar la defensa de la Coruña en el siglo XVI, sin envolver en ese glorioso recuerdo la gran figura de la ilustre MARIA PITA en quien se personificó el triunfo. El hecho de armas de la heroína

Coruñesa, está trazado; en cuatro rasgos, por la valiente pluma del inmortal Feijóo, en el primer tomo de su Teatro Critico, Defensa de las mugeres, Discurso 6.º y dice así: «Una Maria Pita Heroína Gallega que en el sitio puesto por los Ingleses á la Coruña el año de 1589, estando ya los enemigos alojados en la brecha y la guarnicion para capitular, despues que con ardiente aunque vulgar facundia, exprobo á los nuestros su cobardía, arrancando espada y rodela de la mano de un soldado y clamando que quien tuviese honra la siguiese, encendida en corage se arrojó á la brecha, de cuyo fuego marcial saltando chispas á los corazones de los soldados y vecinos que prendieron en la pólvora del honor, con tanto impetu cerraron todos sobre los enemigos, que con la muerte de mil y quinientos (entre ellos un hermano del General de tierra Enrique Noris) los obligaron á levantar el sitio. Felipe II premió el valor de la Pita, dándole por los dias de su vida, grado y sueldo de Alférez vivo; y Felipe III perpetuó en sus descendientes el grado y sueldo de Alférez reformado.»

Este cuadro admirable del gran escritor del siglo XVIII, es un monumento levantado á la memoria de nuestra heroína; pero monumento que durará lo que duren la lengua castellana y los anales en que se consignan los triunfos del humano saber.

Este grandioso y esplendente cuadro basta para ocupar muchos dias la atencion de un pueblo; mas no desdeñará la generacion en que vivimos, entrar con nosotros en el estudio de algunos pormenores de la ilustre heroína; porque todo lo referente á esa muger honra de su sexo y de su patria, debe excitar el mas vivo interés. Y por mas que no sean los datos que poseemos tan abundantes como deseáramos y como corresponde á la alteza de MARIA PITA, los comunicaremos por de pronto, para que sobre los mismos, prosigamos, ó prosigan otros, el estudio empezado y cada dia crezcan los elementos para una biografía extensa y razonada de la heroína gallega.

MARIA PITA es el nombre con que se conoce comunmente la que en documentos históricos, se denomina MAYOR FERNANDEZ DE LA CÁMARA y PITA y tambien por abreviacion. MAYOR PITA: en lo antiguo, MAYOR, nombre de muger, es igual que MARIA.

El P. Maestro Fr. Felipe de la Gándara, en su Nobiliario de Galicia, 2.ª parte, lib. IV, cap. VIII, sienta que acaso nuestra heroína sería nieta, ó hija del famoso Alonso Pita da Veiga que prendió en la batalla de Pavía al Rey Francisco de Francia.

Hacen algunos á nuestra MARIA PITA, natural de las montañas de Jallas, en Galicia, antigua jurisdic-

cion de la provincia de Santiago, y hoy correspondiente á la de la Coruña. D. Francisco de Mendoza y Sotomayor en una certificación expedida en 31 de Agosto de 1763, refiriéndose al Real privilegio de Felipe II, afirma, no obstante, que la heroína es natural de la ciudad de la Coruña.

De una relacion inédita que hemos visto, sacada de apuntes curiosos, aparece que la heroína fué señora del Coto de Lendoño y otros lugares en el citado pais de Jallas y que estaba dotada de un genio vivo y fuerte, que tenia una marcada afición á la cacería mayor y que era tan diestra en el manejo del arcabuz que su fina destreza dió ocasion á que los naturales del pais transmitiesen á su posteridad, cuando ven un buen tirador, el dicho de *¡Apóstata-as á Maria Pital!*

Dos veces fué casada: primeramente con el Alférez Gregorio Rocamonde, Rocamunde, ó Bracamonte, que con todos estos apellidos se halla escrito, el cual murió defendiendo á la Coruña en el propio sitio de 1589. De este matrimonio, dice la relacion citada, tuvo dos hijas, la una Josefa y la otra Rafaela. Vivian al tiempo del asedio y eran entonces de tierna edad. Añade que murieron á los pocos días de haberse levantado el cerco de la plaza.

De otra reseña, tambien inédita que tenemos á la vista, sacaremos lo necesario para dar idea de este sitio famoso. Dice asi:

En el año de 1589 reunió la Reina Isabel de Inglaterra una escuadra de doscientas velas con veinte mil soldados y marineros. Confió el mando de ella á Francisco Drake y del ejército á Enrique Noris, dándoles orden de hacer una tentativa para reconquistar de su enemigo Felipe II de España el trono de Portugal y colocar en él al Príncipe D. Antonio Prior de Ocrato, quien prometió á los ingleses libertad de comercio en los puertos de Portugal é Indias.

Salió esta escuadra de Plymouth en el mes de Abril y teniendo sin duda noticia el Almirante que la mandaba, de los cortos medios de defensa con que podía contar la plaza de la Coruña, por el mal estado de su fortificacion y la escasa fuerza que la guarnecía, pues parece que en la ciudad baja ó Pescadería no habia mas que una mala batería llamada *Malvecin*, situada en donde ahora está la que sirve para las salvas, y la guarnicion se componia de once compañías escasas y en la bahia estaban fondeados tres galeones, dos galeras y una urca, restos de la armada invencible; creyó que no debía despreciar la ocasion que se le presentaba de repetir en las costas de España el saqueo y horribles excesos que estaba acostumbrado á com-

ter en nuestras colonias de América, contando con que su Reina premiaría, el nuevo placer que le proporcionaba de satisfacer su venganza, pues los excesos cometidos por Drake en América habian merecido de Isabel de Inglaterra que, en premio, le transformase de pirata que entonces era, en Almirante de sus escuadras. Véase Weis, Historia de España desde Felipe II hasta el advenimiento de los Borbones.

Con tal designio, se acercó á esta plaza el cuatro de Mayo y logró desembarcar su gente sin grande obstáculo.

Era entonces Gobernador de ella y del Reino de Galicia D. Juan Pacheco Osorio, Marqués de Cerralbo, quien apesar de sus acertadas disposiciones, no pudo impedir que el dia seis se apoderase el enemigo de toda la Pescadería y estableciese sus baterías en el convento de Santo Domingo, que entonces estaba fuera del recinto de la ciudad vieja, frente á la Puerta de Aires, y en las casas de lonja y peso Real que parece eran de buena fábrica de cantería y estaban situadas frente á la Puerta Real, desde cuyos dos sitios causaban con sus disparos notable daño á los débiles muros de la plaza.

En tal conflicto y no esperando ya humano socorro, reunidos el dia ocho los vecinos que no se hallaban ocupados en su defensa, hicieron á Dios un solemne voto ofreciéndole en caso de verse libres del cerco, mandar decir en el dia dos de Julio de cada año, la misa y divinos oficios que acostumbraban los hermanos del Rosario en el monasterio de Santo Domingo, confesando y comulgando en dicho dia, en el que además dotarian quince doncellas con veinte ducados cada una y se daría limosna á los pobres en la casa del Mayor-domo de la Cofradía.

Los ingleses continuaron con actividad el sitio y cuando consiguieron abrir brecha por la parte de la Puerta de Aires, intentaron dar por allí el asalto escalando al mismo tiempo la muralla de la Puerta Real; pero de uno y otro punto fueron rechazados.

El dia catorce fué el señalado para el asalto general y para darle principio prendió el enemigo fuego á una mina que hizo volar una gran porcion de muralla. Se dirigieron á ella con indecible arrojo los Ingleses y aunque fueron rechazados de los puntos en donde intentaron escalarla, no conseguian ventaja alguna los sitiados que defendian la brecha, en donde era mas porfiado el ataque; y rendidos de fatiga y cansancio cedian ya á la obstinacion y número de sus enemigos cuando se presentó á infundirles nuevo ardor el varónil arrojo de la heroína MAYOR FERNANDEZ DE LA CAMARA Y PITA, viuda del Alférez Gregorio de Bracamonte.

te, que habia muerto durante el sitio. Armada de espada, pica y morrion, acometió al Alférez enemigo que iba ya á clavar la bandera en la muralla y lo derribó muerto. Alentados del ejemplo los sitiados, acometieron de nuevo á los ingleses, obligándoles á retirarse. Desconfiados estos de conseguir su objeto y habiendo perdido mucha gente y capitanes de cuenta; entre los que se dice tambien pereció un hermano del General Enrique Noris, determinaron de levantar el cerco, y dieron á la vela el dia diez y nueve dirigiéndose á Lisboa.

Hasta aquí la Reseña á quien seguimos.

El P. Maestro Gándara en su obra de las Armas y triunfos del Reino de Galicia al cap. 36, páginas 471 y 472 de la edicion de Madrid por Pablo de Val, año de 1662, hablando de estos sucesos, dice que los ingleses «hicieron su alojamiento en el campo y la batería de su artillería la pusieron en el convento de Santo Domingo que estaba entonces fuera, enfrente de la Puerta de los Aires, de donde tiraban y de la ciudad les respondian á buen tiempo. Vieron la resistencia que habia, y hecha una contramina con fuego, derribaron un lienzo de las murallas, si bien no les salió tan ajustada, que saltando hácia fuera, les hizo algun daño y voló algunos de ellos; acudieron los cercados á hacer estacada, y á cerrar el portillo con todo lo que podian y hasta las mujeres trabajaban en esto. Una de ellas, Amazona de Galicia, Maria Pita, mujer de un Alférez de infantería, tomando un broquel y un estoque, peleó como si fuera un valeroso jóven con los enemigos que intentaban la entrada y fué gran parte para detenerlos mientras acudió mas gente; y aquí fué donde fue muerto el Almirante de la Armada Inglesa y otros capitanes y soldados de cuenta; y cesó con esto la batería y los ingleses hicieron señal á enterrar sus muertos que fueron mil y quinientos y entre los heridos, fué uno un hermano del General Enrique de Norés, que dicen murió luego.»

Lo que dice el Maestro Gándara de la muerte del Almirante no alude al Drake, pues en la misma página refiere haber sido muerto este Corsario en Panamá vencido por un caballero gallego. El muerto en la Coruña seria pues su segundo ó vice Almirante.

Un Diario M. S. del sitio afirma que el Alférez de los enemigos que subia la brecha con la bandera animaba y gritaba á su gente, hasta que una muger llamada Maria Fernandez de la Cámara y Pita, tuvo el acierto de matarle y con esto causó alguna suspension á los que subian y estaban peleando con los defensores que se cansaban ya, y con esto se animaron y recobraron para repeler al enemigo.

La relacion histórica del sitio puesto por los ingleses á la ciudad de la Coruña en 4 de Mayo de 1589, publicada por la Alcaldia de la misma en 1850, imprenta de Puga, se expresa en estos términos al hablar del asalto. «Adelantóse entonces á la brecha un Alférez enemigo, animando con la voz y el ejemplo á los suyos para que avanzasen, poniendo con ello en grave cuidado á los sitiados, porque cansados unos, y muertos ó heridos otros, se veian á punto de sucumbir. En tan apurado y triste momento una muger llamada MARIA FERNANDEZ DE LA CAMARA Y PITA, que en dias anteriores habia ya hecho grandes servicios y prodigios de valor, y con mayor bizarría desde que perdiera en la lucha á su marido Gregorio de Bracamonte, se presenta y adelanta á los defensores armada de una pica, les excita y llama, y dirigiéndose al Alférez inglés avanzando, le descargó un golpe tan certero que le derribó muerto, apoderándose en el acto de su bandera. Recobrando los defensores, á vista de esta heroicidad, los ánimos abatidos, y siguiendo el arrojó de esta intrépida muger, se lanzaron enardecidos sobre los enemigos que acobardados con aquel suceso se pronunciaron en precipitada fuga, dejando el campo sembrado de cadáveres, una bandera, armas y otros aprestos de guerra, que luego han recogido los sitiados.»

En la Historia de la invasión de los ingleses en 1580 por D. José Puente y Brañas, publicada en el «Faro coruñés» números 13 y 14 correspondientes al 20 y 31 de Marzo de 1847 se lee que: «En la brecha era en donde se hallaba mas empeñado el combate y llevaban los nuestros la peor parte, pues no ofreciendo dificultad alguna treparon los enemigos y llegaron á combatir con los defensores. Mas de dos horas llevaban de tan encarnizada lucha sostenida por ámbas partes con un valor increíble, cuando un Alférez inglés escaló la muralla con una bandera en la mano animando con la voz y el ejemplo á los suyos. Cansados los defensores de la ciudad, empezaron á cejar ante los sitiadores, y su ruina seria inevitable si una muger no les hubiese salvado con su heroismo. Esta era Maria Fernandez de la Cámara y Pita, viuda de Gregorio Rocamunde, que pocos dias antes habia espirado defendiendo la plaza. Pero ni la pérdida de su marido, ni el apuro en que se encontraba esta ciudad, consiguieron abatir el ánimo de esta valerosa muger, pues sobreponiéndose superior á todo, hizo recobrar á los coruñeses el perdido aliento. En el momento en que el oficial inglés iba á clavar su bandera en nuestros muros, Maria Pita se dirige á él y arrancándole la espada lo deja muerto entre los escombros de la muralla. Este acontecimiento infundió valor á nuestra gente que

recobrada de su temor, volvió contra el enemigo, obligándole á retirarse en vergonzoso desorden ganando el laurel de los vencedores, cuando ya sentian en sus manos las cadenas de los vencidos.»

El autor de la relacion que primeramente hemos citado, dice que Maria Pita, en la defensa, tomó una parte muy activa, distinguiéndose por su decision y ánimo varonil, hasta llegar el caso de animar á los defensores, colocándose en el parage por donde el enemigo forzaba el ataque para montar la brecha abierta, en cuyo punto sucumbiera á la muerte su honrado esposo, y derribar de un tiro de arcabuz segun unos, ó de piedra segun otros, al gefe que á la cabeza de la tropa encimaba la brecha, Roberto Norris, primogénito ó hermano de Enrique, General en gefe de las tropas expedicionarias, y encargándose de marchar con los que cargaban al enemigo, para desalojarle de la brecha y obligarle con gran pérdida á retroceder, como así se verificó, á su primera posicion, habiendo conseguido la conducta de tan ilustre Gallega, reanimar el fatigado ánimo de los esforzados defensores que obtuvieron el resultado del levantamiento del sitio.»

Don Enrique de Vedia y Goossens en su Historia y Descripcion de la ciudad de la Coruña, impresa en esta ciudad por D. Domingo Puga, año de 1845, refiere á su vez esta hazaña diciendo en la página 80: «en esta ocasion un alférez enemigo con una bandera en la mano, subia por la brecha, animando con la voz y el ejemplo á los suyos; pero una de las muchas mugeres que allí estaban, llamada Maria Fernandez de la Cámara y Pita, tuvo el acierto de matarle, segun unos de una pedrada, segun otros de un arcabuzazo; suceso que acobardó á los enemigos que subian y peleaban con los defensores cuando estos fatigados y rendidos de tan prolongada lucha, apenas hubieran podido resistir sin este azar venturoso.»

El Teniente General Conde de Clonard, en su Historia orgánica de las Armas de Infanteria y Caballeria españolas, tomo IV, págn. 232, refiere el hecho de Maria Pita de este modo: «La guarnicion de la ciudad, aunque débil, resistió briosamente, infundiéndola aliento su gobernador marqués de Cerralbo. No obstante, aportillado el muro en diferentes partes, y redoblando los sitiadores su corage, se hallaba aquella á punto de sucumbir, cuando se presentó en la brecha mas comprometida, una muger jóven y heroica, llamada Maria Pita, quien arrebatando su espada á un soldado, esclamó precipitándose en lo más recio del combate. *«Perezcamos, compañeros, antes que la gloria de España quede mancillada por ese*

enjambre de innobles piratas.» La voz, el ademán, el impetuoso ardimiento de Maria, electrizaron en tales términos á la guarnicion, que haciendo un esfuerzo sobrehumano, logró arrojar otra vez á sus navios á los intrépidos ingleses, ocasionándoles la pérdida de mil quinientos hombres. Maria Pita fué dignamente recompensada por el rey.»

No podemos decidirnos á terminar el número de las narraciones antecedentes, sin la del P. Miniana continuador de la Historia general de España del Principe de los historiadores españoles, el P. Juan de Mariana, Libro IX, cap. VII. «En esta ocasion, dice; resplandeció el heroico valor de una Gallega llamada Maria Pita, pues perdian el ánimo los presidiarios en la pelea, oprimidos que se hallaban por la multitud de los enemigos. Lo que viendo esta muger valerosa, habiendo tomado la espada, y la rodela en su mano. *«Buen ánimo, compañeros míos, les dice, seguidme, y tomad ejemplo de mi, porque aqui se trata de la honra del nombre Español.»* Y dicho esto embistió contra los enemigos con atrevimiento increíble; é incitados con él los soldados, recobran todas sus fuerzas, y despues de una acérrima pelea, rechazan al enemigo de la brecha de la muralla con grande estrago. Y se halla autor que dice, que perecieron mil y quinientos de los enemigos y entre ellos el hermano de Norris. Y habiendo desesperado de poder tomar la ciudad, volvió su rabia contra el arrabal de ella; despues que los enemigos la hubieron saqueado y pegado fuego, se embarcaron al instante en los navios y levantando las áncoras se apartaron de allí al instante. Aquella muger valerosísima, por cuyo valor fué conservada la ciudad, recibió de allí adelante por la real benignidad el sueldo acostumbrado á darse á los Alférez.»

El Marqués de Cerralbo participó á S. M. los heroicos servicios que habia prestado Maria Pita durante el sitio y Felipe II la premió, segun va declarado, con el grado y sueldo de Alférez de infanteria que gozaba su difunto marido y otras preeminencias; mas la Real cédula de 1589 no pudo todavia encontrarse; aunque, si, se hallaron otras posteriores de que haremonencion enseguida.

Pero Maria no solo peleó entre los soldados cual si fuese el brazo vengador y poderoso del Dios de los ejércitos, sino que hizo traer de su casa muchos colchones y ropas y bastimentos para el reparo de la batería y refresco de los soldados que en ella estaban. Así lo expresan la Real cédula del Monarca Felipe II, expedida en Toledo á 3 de Agosto de 1596, refren-

dada de Andrés de Prada y dirigida á D. Luis Castillo de Toledo, Gobernador del Reino de Galicia.

En ella se relaciona que tiene S. M. consideracion á lo bien que Mayor Fernandez de la Cámara y Pita muger que fué de Gregorio Bracamonte vecino de la Co ruña, sirvió en el sitio de ella y particularmente el dia que el enemigo dió el asalto peleando éntre los soldados con su espada, pica y morrion y haciendo traer de su casa muchos colchones y ropas y bastimentos para el reparo de la batería y refresco de los soldados que en ella estaban, en cuya ocasion le mataron al dicho su marido peleando.

(Se continuará.)

ANTONIO DE LA IGLESIA.

ENSAYOS POETICOS.

POR

D. ANTONIO SANTIAGO SOMOZA.

Introduccion.

ENSAYOS POETICOS es el título, que han dado algunos AA. á sus colecciones de poesías. En ellos fué sin duda modestia: en mi, es solo sinceridad.

Ya de muy niño, me gustaban los *decires rimados*, y mostraba inclinacion al arte que Aristóteles y Horacio redujeron á severas reglas. Cuando á los nueve ó diez años, componia un soneto ó un romance, sujetos ilustrados que aun recuerdo con emocion, me animaban entonces con sus caricias. Esto me estimuló á leer con una regular detencion los preceptistas que pude con mas facilidad proporcionarme; Blair, Hermosilla, Mata Araujo y algun otro.

La edad era de la irreflexion é inexperiencia. Sin embargo, solo por aquellos elementos y haber pasado la vista por nuestros mejores poetas, comprendí que la poesia no era un arte de copleros y rimadores. Siendo su objeto la inmensidad del Universo: su fin deleitar é instruir á un tiempo mismo: su origen el cielo; y su historia la humanidad entera, conocí lo que muy tarde llega á conocerse: que el verso, por perfecto que sea su mecanismo, no es sinó un complemento de ese arte. De consiguiente, que poco importaba compusiese décimas, ó romances; seguidillas ó sonetos; versos endecasílabos, ó de redondilla, si no trataba de estudiar á fondo la esencia de la poesia, y adornarme de los conocimientos indispensables para llegar á comprenderla y componer con verdad y colorido, con interés y con efecto.

Intenté, pues, hacer un formal estudio; pero este intento, como otros muchos mios, fueron siempre

contrariados por mi mala estrella. Componia solo algunos fragmentos; y luego sin correccion ni método los hacinaba en un cajon, donde debiera poner esta leyenda:

Urna de las pavesas de mí alma:

Goza, tu en mí lugar, completa calma.

La época tampoco, especialmente en mis primeros años, no fué muy apropiado ni para ese estudio, ni en realidad para ningun otro. Desechado en todos el principio de autoridad; puesto en su lugar y de moda el romanticismo de peor género: esparcida, profusamente obras de un pésimo gusto, nosotros los jóvenes, á quienes tanto agradan la novedad y la independencia de todo yugo, á quienes el estudio es siempre repugnante, cuando á menos costa podemos salir del paso con color; nosotros los jóvenes nos hemos dejado arrebatarse, ó menos de ese torbellino de ideas y de formas, de sombras y de espectros que, gracias á Dios, no empozoñaron nuestro corazon; pero que gastaron nuestras fuerzas y dieron un torcido rumbo á nuestro espíritu.

Sin embargo, así como por una de las leyes generales de la naturaleza los graves se dirijen constantemente á su centro: así en la juventud del dia, cansada de vagar por el espacio, se nota una tendencia bastante marcada á los sanos principios, y hay fundadas esperanzas de que se restablezca el buen gusto y ocupen el criterio y la razon el lugar que les corresponde. La nueva poesia no será tan pintoresca y animada, como la antigua; pero será de mas instruccion y en armonia con el siglo.

Yo, por mi parte, desenterrando mis olvidados versos: escogiendo los que me parezcan mejores; corrigiéndolos y limándolos, comenzaré por hacer un esfuerzo para acercarme á ese ideal que veo de lejos, como un faro. Si no tengo valor para romper con lo pasado, quemar mis borrones y emprender una vida toda nueva, es porque el esclavo besa tambien sus cadenas y ama hasta los lugares donde lloró y sintió por primera vez el látigo de su amo.

Empero, al emprender esta obrita puramente de ensayo y estudio, deseara que todos mis amigos de reconocida ilustracion tomasen por mí el interés, que en justicia se merece quien quiere honrar nuestro Parnaso de algun modo. Con que llegue á presentar un dia *una composicion sola*, que pase á la posteridad; es decir que *no perezca con el siglo*, mi ambicion, queda completamente satisfecha. Hago, pues, un llamamiento á la generosidad de todos para que, examinados mis trabajos, me indiquen, á la luz de su crítica, que género de poesia es el que mas se me adapta y que defectos debo evitar con mas cuidado.

Comenzaré por un poema que he compuesto, hace pocos meses, con motivo de nuestros recientes triunfos en Africa—El DESTINO ESPAÑOL; cuyo titulo ya revela el pensamiento que en él se desenvuelve.—Su principio es la aparicion del cristianismo: su medio nuestra historia: su fin, ó desenlace, esa gloriosísima campaña.—No hay mas héroe que la nacion española

los demás son *personages secundarios*.—Es una composición á la vez lírica y épica, que respetando las leyes principales de los clásicos, pertenece no obstante, al género romántico; pero no á ese género romántico, que todo lo avasalla y todo lo huella, y que penetrando por la inverosímil llega á reposar tranquilamente en el absurdo. He aquí, como una idea de su plan, los títulos de sus cantos:—LA VOZ DE DIOS;—DIOS Y SU PUEBLO;—EL ÁNGEL DE IBERA;—EL SENTIMIENTO NACIONAL;—ESPAÑA Y ÁFRICA;—LA BANDERA ESPAÑOLA;—EL HONOR ESPAÑOL.

En seguida de este poema iré dando á luz, sin interrupción, otras composiciones; pero advierto que no seguiré mas método, que el que esté en armonía con el interés general de esta Revista, para hacerla sucesivamente variada y amena.

En todas se notarán grandes defectos: me anticipo á este fallo severo de la crítica. Tal vez no toque asunto que no esté ya tratado por otros mejor que yo. Pero, por eso, no debo desmayar en la empresa,

La noble aspiración no es osadía;
El amor á la gloria no es orgullo;
Tiene un humilde río su murmullo,
Y magnánimos sonos liene el mar;
Pero, á veces, el río desbordado
Lanza un rumor altísimo imponente,
Y el mar descansa dulce, muellemente,
Y al aire envía un leve suspirar....

Dixi.

EL DESTINO ESPAÑOL.

Poema en siete cantos.

CANTO I.

La voz de Dios.

I.

¡Númen sagrado! Inspiración divina;
Que diste al vate Herrera poder tanto
Para cantar con estro y gloria dina
La memorable hazaña de Lepanto;
Hoy que de nuevo el ESPAÑOL domina
Entre la turba, infiel llena de espanto,
Dame para cantarle, ora te ruego
Una chispa tan solo, de ese fuego.

II.

El que pesa los orbes con la mano
Y mide con el ojo lo infinito,
A quién el hombre sondear, en vano,
Pretende, siendo misero finito;

ESE ha dado un lugar al vil gusano.
Que roe las entrañas del precito;
ESE eleva, ó abate las naciones,
Y engrandece ó deprime sus blasones.

III.

Los Asirios terribles en la guerra;
El Mazadon y el Persa belicosos;
El espartano, cuya faz aterra;
Los Fenicios á empresas animosos;
Cartago, que los mares abre y cierra;
Los Griegos en la ciencia esplendorosos.
De todos brilló el astro en el Oriente,
Y al ocaso lanzóse de repente.

IV.

Y tu Roma que al mundo diste leyes,
Que trofeos llevaste al Capitolio
De climas apartados, y cien reyes,
Doblaron la rodilla ante tu sólio.
Que pueblos fieros en humildes greyes
Supiste convertir tras de su espolio.
Tu, también has caído á tu dominio
Llegó el decreto santo de exterminio.

V.

Y es que vosotros en orgullo insano,
Cual los necios, que el cielo pretendieran
Escalar arrogantes, y la mano
En la torre sacrilega pusieran,
Osábais con aliento sobrehumano
A cuantos de la luz el rayo vieran,
Sujetar con cadena, y que la mente
Un culto os tributará, impiamente.

VI.

Desde la NUEVA ERA, en que cumplido
Fué el tiempo de lo alto prefijado
Y cuanto allá entre sombras fuera vido
Llegó á ser en la tierra realizado;
Desde que vino al mundo el PROMETIDO.
Por los profetas santos anunciado,
Se rompio de la férrea tiranía
El cetro, que á los pueblos oprimia.

VII.

La libertad del hombre proclamada;
Su destino inmortal ante los ojos;
La muger á la vez emancipada;
Extintos de las razas los enojos;
La justicia á los tristes revelada;

Flores, do quier, brotando de entre abrojos...
Ea esperanza y la fé con vivo anhelo
Alzaron el espíritu del suelo.

VIII.

Aquella voz sublime, que se apaga
En un sediento lábio y que estremece
Desde el árido Gólgota, la vaga
Extension de los orbes, y fallece
Todo globo de luz, y estrago amaga
Á las obras de un Dios... esa esclarece
El destino del hombre: esa ha salvado
La humanidad opresa y levantado!

IX.

Lo que dijo á los hombres le fué oculto
Aun el divino Homero, que robára
Al cielo su armonía, y daba culto
Al númen, que los héroes inflamára:
Lo ignoró de los sábios el tumulto,
Que la célebre Atenas arrastrára:
Platon no lo soñó en sus sueños de oro;
Y Sócrates no dió con el tesoro.

X.

Como puso á la Diosa Citeréa
Un ceñidor de gracias el Pagano,
Donde el impuro amor su llama hondea,
Espanciendo, do quier, un fuego insano;
En torno de la tierra así flamea
Un cingulo de amor, que torna hermano
Al gentil, y al judío, al trace fiero,
Al romano, al escita, y al ibero.

XI.

!Oh alma CARIDAD...! quien á cantarte
Se arrojará potente y atrevido...!
Quien su lábio mortal, para mentarte,
Del fuego de un querube sienta henchido;
Y para nunca, nunca profanarte,
Vivo carbon en brasas encendido
El ángel del Señor le haya aplicado,
Y así con su virtud purificado.

XII.

Como el sol á los cuerpos en la tierra
Vivifica, conserva y da sustento:
La noche á su presencia se destierra,
Y vuelve la natura á su contento;
Así la CARIDAD, que amor encierra,
Al espíritu eleva y dá ardimiento;

Y su fuego ensanchado, polo á polo,
Forma en la humanidad un pecho solo.

XIII.

Esa que llama el cielo LEY DE GRACIA,
Diz en páginas de oro á quien medite
Sin CARIDAD !oh hombre; es tu desgracia...
Nada con ella ante el Señor compite.
—Cual la copa anchurosa de la acacia
En caluroso estio ella te invite,
(Peregrino en la tierra fatigoso)
A gozar á su sombra de reposo...

XIV.

El sábio, que mirando al cielo terso,
Los números halló: que se regia
Este vário y magnífico Universo
Por la unísona ley de la armonía;
La CARIDAD cantó en sublime verso,
Sin percibir su dulce melodía:
Y es que todo á la vez concierto todo
Tiende tan solo á un fin de agosto modo.

XV.

Vosotros, pues, á quien la luz radiante
De su sol ilumina generosa,
Llevadla, por do quiera, en anhelante
Afan de dilatarla esplendorosa:
Como en un lente ustorio centellante
En la SACRADA CRUZ sus rayos posa;
Coged !oh, pues, la cruz!.. Para guiaros
!Tantos astros no veis? !celestes faros!

XVI.

En la pasada edad, cuando esa enseña
Apareció en lo alto á Constantino,
No de sangre empapada en una breña,
Sinó limpia en el cielo cristalino;
El ETERNO, atended, que nunca empeña
Su palabra, no siendo asunto digno,
La cabeza sacó de entre las nubes.
Y así habló á los mortales y querubes.

XVII.

—Cumplido está lo que en el libro de oro,
»Que registra los fastos eternos,
»En honor se escribiéramos y en decoro
»De los altos designios celestiales
»Ceda así de ese mundo el triste lloro:
»El rigor ya se temple de sus males;

»Y vuelva con la sangre hasta hoy vertida,
»Esa exámine tierra á nueva vida.

XVIII.

»Ohtú JERUSALEN! tú la que has sido
»VISION GRANDE DE PAZ: tú. no la OLIVA
»Llevarás á los pueblos, que no han vido
»La espada del romano vengativa.
»Cuanto jingrata ciudad! yo te he querido.
»Mi vista junto á ti siempre cautiva....
»Mas, nunca volverás sobre tu asien'ó,
»Ni llevarás al mundo ya mi aliento.

XIX.

»Tampoco, no, otro pueblo cuidadoso
»Criaré Yo á mis pechos, que, ay! ingrato
»Me dé á beber en caliz amargoso,
»Y la muerte me dé trás cruel trato....
»EL PUEBLO, QUE YO MIRE CARIÑOSO,
HA DE SER A MIS OJOS DIGNO Y GRATO:
»A SU BRAZO DARE FUERZA Y PUJANZA,
»SI CON SU AMOR Y FE MI AMPARO ALCANZA.»

XX.

Dijo, y volviendo triste al Occidente
Su rostro soberano.... vagabundos
Acentos tornó á dar con voz doliente:
—«A TI! á TI! mis ojos moribundos.
»Con los últimos rayos de mi frente
»A TI, Yo dirigi en los tremebundos
»Momentos de morir... á TI he mirado....
»¿En que PUEBLO mi aliento se ha hospedado..?»

XXI.

Calló aqui; y ocultando su faz bella,
Las nubes se corrieron al instante:
Solo un hilo de luz deja por huella,
Que vibra unos segundos vacilante.
La tierra sí, parez que su querella
Mitiga por su plácido semblante:
Mas, se queda á los siglos venideros
Estos acentos descifrar postreros.

FIN DEL CANTO I.

Suspiros de un pastor.

EGLOGA

Dí, por piedad, si me quieres,
serrana de azules ojos,
la de labios de granada,
la de la cabeza de oro.....

tú, mas blanca que la nieve
que cae en ligeros copos
sobre la verde esmeralda
de los árboles del soto;
tú, que cruzas la montaña
en las auroras de Agosto
despertando al gilguerillo
con tus cánticos sonoros,
vertiendo ricos aromas
con tu fugitivo soplo;
dí, por piedad, si me quieres,
pues yo, serrana, te adoro!

Linda azucena del valle,
primera rosa de otoño,
por un beso de tu boca
diera mi rebaño todo,
y cantara tu belleza
con mi rabél sonoro;
y mi corazón, serrana,
cuando estuviésemos solos,
en medio de la pradera
á la orilla del arroyo,
te diría mis ensueños,
lo que sufro y lo que lloro...

¡Ay, dime zagala hermosa,
la de los azules, ojos
dí, por piedad, si me quieres,
pues yo, serrana te adoro!...

¿Donde pacen tus ovejas,
pastora de crenchas de oro?
Dímelo, mi dulce amada,
por la lumbre de tus ojos...
Yré yo con mi rebaño,
mi mas querido tesoro,
y declinará la tarde,
y entre las sombras del soto
y el mormúrio de las fuentes
y el aliento del favónio,
te contaré, dulce amada,
lo que sufro y lo que lloro
cuando sin tí vida mia,
entre suspiros te evocó.
Y vendrá la dulce noche
con su crespon incoloro,
la madre de los amantes,
la de las estrellas de oro,
y hasta que el gallo pregone
el matutino all'orozo
te amaré, bella serrana,
entre el nocturno reposo.

¡Ay, dime, linda pastora,
la de los azules ojos,
dí por piedad, si me quieres,
pues con el alma te adoro!

Juan Manuel Paz

Orense Julio de 1858.

Por todo lo no firmado,

Francisco Maria de la Iglesia.

Editor responsable,

D. FRANCISCO DE LA IGLESIA.

IMPRESA DEL HOSPICIO:

á cargo de Mariano Marcos y Sancho.

ANUNCIO.

GALICIA.

REVISTA UNIVERSAL DE ESTE REINO.

Esta publicacion sale el 1.º y 15 de cada mes, habiendo empezado en el de Octubre de este año para terminar con Diciembre el trimestre 1.º

Cada entrega consta de dos pliegos de marca mayor, ó sea de 16 páginas ademas de la cubierta.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

	Un mes. Rs. vn.	Tres meses. Rs. vn.	Seis meses. Rs. vn.
En la Coruña.....	4	9	16
En los demas puntos de España.. . .	”	10	18
En América y Ultramar.	”	”	40

PUNTOS DE SUSCRICION.

En esta Capital, libreria de Añino, calle angosta de San Andrés.—Administracion del Periódico, calle de Tabernas núm. 15.

Fuera de la Coruña, librerias principales de España y ademas en la Galicia rural, Carterias, Estafetas, Secretarias de Ayuntamiento y Escuelas públicas.

En nuestras posesiones de Ultramar, Casas mas conocidas de suscripcion y ademas en la Habana la de D. Félix Barcina, Plaza del Vapor.

En el extranjero, puntos principales de suscripcion.

NOTA. Puede cualquiera hacer pedidos directamente á la Administracion de la Galicia, Coruña, calle de Tabernas núm. 15, en sellos de franqueo de á cuatro cuartos, ó en libranzas sobre Tesoreria de Hacienda.